



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ

POTOSÍ
sin límites
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027



CEEAV
COMISION EJECUTIVA ESTATAL
DE ATENCION A VICTIMAS
DE SAN LUIS POTOSI

Oficina del Comisionado Ejecutivo
Oficio: CEEAV/OCE/115/2026
Asunto: Comisión
San Luis Potosí S.L.P., 26 de mayo, 2026

LIC. MIGUEL ÁNGEL MONTOYA VITAL
DIRECTOR DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y CAPACITACIÓN
PRESENTE. -

El que suscribe, Juan Gerardo Castillo Mata, en mi carácter de Comisionado Ejecutivo Estatal de Atención a Víctimas, de conformidad con el Decreto 0469 de fecha 24 de febrero de 2026, publicado en el Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí, y con fundamento en los artículos 92, 95 y 101 de la Ley de Atención a Víctimas del Estado de San Luis Potosí, me dirijo a usted a efecto de exponer lo siguiente:

Hago de su conocimiento que se le ha comisionado para que el día miércoles 3 de junio de la presente anualidad, acuda a la "Reunión Regional de Autoridades vinculadas a la Atención a Víctimas", la cual tiene por objeto propiciar un espacio de diálogo que permita fortalecer la coordinación institucional que contribuya a brindar una atención más oportuna y eficaz a las víctimas y sus familias, dicho evento se llevará a cabo en el Centro de Convenciones de Guanajuato Capital.

No se omite informar que la comisión se realizará en el vehículo modelo V06288 PICK UP D/C, NISSAN FRONTIER, año 2025, con número de placas TN-7374-H y No. de serie 3N6AD33A8SK843533.

Sin otro particular, agradezco su atención y compromiso con esta Dirección.

ATENTAMENTE

JUAN GERARDO CASTILLO MATA
COMISIONADO EJECUTIVO

"2026, Bicentenario de la Promulgación de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí"

